

□

# Una nueva Ley Orgánica que dote de identidad institucional a la UV

SEPTIEMBRE 05, 2018 | MIGUEL CASILLAS CIES-UV

A partir de la convocatoria que inició la Universidad presentando un Anteproyecto de nueva Ley Orgánica y de la exigencia de muchos por ampliar y mejorar el sistema de consulta, se ha ido desarrollando un intenso debate que cada día involucra a más entidades y grupos de universitarios. Pareciera que hay un acuerdo implícito sobre la necesidad de cambiar la Ley y actualizar con ello el marco normativo de la Universidad. Sin embargo, ante la ausencia de un diagnóstico claro, no se han establecido los elementos en que la Ley actual es caduca o limita el desarrollo institucional. Así, el acuerdo de que hay que cambiar la Ley tiene múltiples lecturas, cada una orientada por una perspectiva y una visión de universidad.

Muchos universitarios consideramos que el Anteproyecto es insuficiente para convertirse en un punto de referencia y asumimos que la Ley actual debe ser el parámetro para ubicar los cambios, y que éstos deben tener un carácter progresista, democrático y estar orientados a fortalecer el proyecto académico institucional.

La renovación de la Ley Orgánica no debe ni puede ser una simple actualización, sino la oportunidad de reflexionar y acordar un nuevo diseño institucional, al tiempo que la oportunidad de consagrar conquistas que nos distinguen, y que al ser formalizadas en la Ley, se vuelven principios exigibles por parte de los universitarios, y estructuran las normas de comportamiento para quienes detentan un cargo de autoridad que son observables por todos en la comunidad.

La nueva Ley debe abrir un horizonte gradual de desarrollo universitario, debe orientar un cambio en la organización que sea compatible con las tradiciones y prácticas de la UV y al mismo tiempo generar las condiciones para lograr algunos objetivos primordiales: contribuir de mejor manera al desarrollo de Veracruz, fortalecer el proyecto académico, avanzar en la vinculación entre investigación y docencia, profundizar la descentralización, construir una forma democrática de gestión y de gobierno.

La renovación de la Ley Orgánica abre la posibilidad de consolidar los referentes de identidad más significativos que nos distinguen como Institución en el campo universitario, y al mismo tiempo posibilita la consagración de conquistas y derechos, que al ser consignados en la

máxima ley universitaria impulsan la renovación institucional.

## Definición de funciones, características y filosofía institucional

La nueva Ley debería reafirmar que somos una Universidad pública, autónoma, que además de asumir plenamente los referentes del Artículo 3º Constitucional, está comprometida con el desarrollo de Veracruz y de los sectores sociales más desfavorecidos del estado; que es activa promotora de la consolidación de un régimen político democrático; defensora de los derechos humanos, de la justicia social, la equidad y la cultura de la paz. Debemos consagrar nuestro compromiso con la protección y salvaguarda del medio ambiente y con los Objetivos del Milenio establecidos por la ONU.

La nueva Ley abre la oportunidad de consagrar valores y referentes que nos distinguen como Institución, que nos dotan de identidad y caracterizan nuestro comportamiento como universitarios:

Por un lado, tenemos que reafirmar nuestro compromiso con principios fundamentales como la libertad de cátedra y de examen; una perspectiva intercultural y de reconocimiento y valoración de la diversidad.

Podemos explicitar algunos rasgos que nos caracterizan, como un fuerte proyecto de difusión cultural asociado a la formación integral de los estudiantes; el cultivo, enseñanza e investigación sobre las artes; una perspectiva interdisciplinaria, multi y transdisciplinaria; que desarrollamos nuestras funciones académicas con una enseñanza moderna, centrada en el estudiante, integral, democrática, flexible, protecnológica; con fuerte vínculo entre investigación y docencia; y vinculación con sentido social y para el desarrollo.

Es el momento de afirmar nuestra orientación pro-tecnológica, que favorece el uso del software libre y los datos abiertos; que sostenemos el compromiso de promover el acceso libre y abierto al conocimiento generado con financiamiento público.

La nueva Ley debe consagrar conquistas democráticas fundamentales como nuestro compromiso con la Transparencia de la información y la Rendición de cuentas; con la igualdad y paridad de género en órganos colegiados y personales; que somos una institución guiada por referentes éticos; que refrendamos un carácter inclusivo; y respetamos la libre organización de los agentes universitarios.

Hacer avanzar la descentralización

Organizacionalmente es momento de hacer una reforma importante que rompa la dinámica centralista de la Universidad.

Es la oportunidad de formalizar que Xalapa sea una Región con gobierno propio y que la Universidad sea coordinada por una Rectoría General (con sede en la ciudad de Xalapa). Habríamos de definir que la Universidad es una Institución descentralizada en Regiones autónomas, que tiene una forma de organización multicampus, donde cada Región cuenta con perfiles propios, desarrolla sus ventajas comparativas y fortalece su sentido de pertinencia social.

#### **MÁS NOTAS DE MIGUEL CASILLAS CIIES-UV**

**Una nueva Ley Orgánica que dote de identidad institucional a la UV**

**([Post.aspx?id=180905\\_090908\\_688](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_090908_688))**

#### **MÁS NOTAS DE SEPTIEMBRE 05, 2018**

**conurrencia**

**([Post.aspx?id=180905\\_064741\\_232](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_064741_232))**

**Cónsules centroamericanos dialogan con el próximo gobernador sobre migración**

**([Post.aspx?id=180905\\_064825\\_449](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_064825_449))**

**Ningún duartista o yunista, entre los 450 sancionados por la Contraloría**

**([Post.aspx?id=180905\\_064902\\_714](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_064902_714))**

**Violarían la ley los magistrados "provisionales" del Poder Judicial**

**([Post.aspx?id=180905\\_064933\\_667](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_064933_667))**

**Sin recursos para operar, secretariado anticorrupción**

**([Post.aspx?id=180905\\_064959\\_385](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_064959_385))**

**IVAI respalda solicitud a FGE para exponer carpetas de desapariciones**

**([Post.aspx?id=180905\\_065053\\_853](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_065053_853))**

**Licencia de Manuel Velasco para regresar como gobernador, ilegal: Julen Rementería**

**([Post.aspx?id=180905\\_065149\\_367](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_065149_367))**

**Por falta de maestro en un telebachillerato, padres destrozan oficina en Coscomatepec**

**([Post.aspx?id=180905\\_065237\\_695](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_065237_695))**

**Sindicatos magisteriales mayoritarios comercializan las adscripciones, acusan**

**([Post.aspx?id=180905\\_065318\\_100](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_065318_100))**

**Toman plantel para exigir reparación de fosa séptica**

**([Post.aspx?id=180905\\_065338\\_490](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=180905_065338_490))**

**"Mejor homenaje a héroes es el compromiso con reclamo social"**

(Post.aspx?id=180905\_065428\_333)

UV inicia campaña para la reducción de riesgos de desastres en todos sus campus

(Post.aspx?id=180905\_065457\_723)

Detenciones de unidades sin reordenar, iniciaron

(Post.aspx?id=180905\_065519\_160)

Narcomantas contra jefes policiacos prevén el aumento de violencia en la zona centro

(Post.aspx?id=180905\_065552\_160)

En sepelio de Esmeralda, familiares exigen a autoridades dar con su bebé

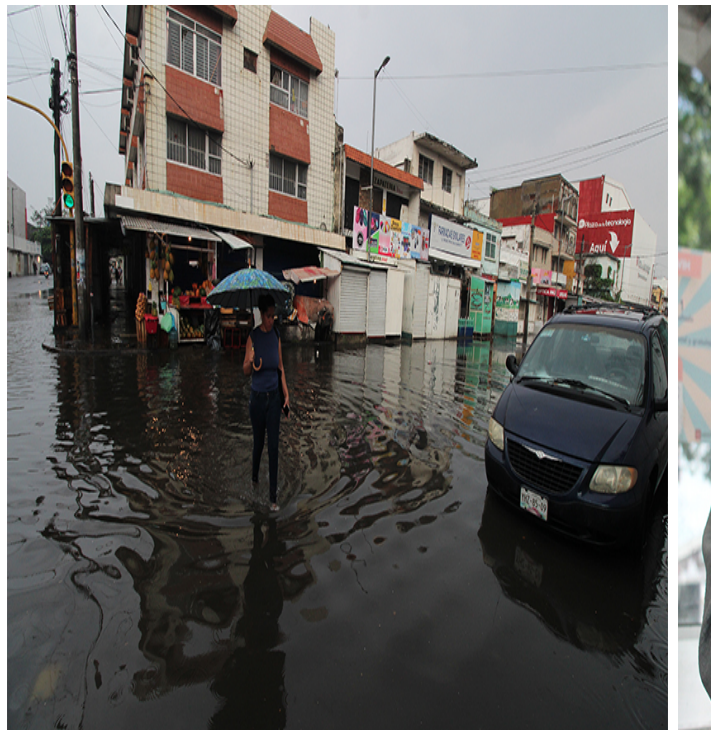
(Post.aspx?id=180905\_065617\_425)

**LAS FOTOS DEL DÍA**



ESTOY ENFOCADO EN SRE, LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL "ESTÁ MUY LEJOS": EBRARD

(Post.aspx?id=210617\_115355\_219)



AUMENTAN NIVELES DE RÍOS EN EL SUR DE LA ENTIDAD

(Post.aspx?id=210617\_091718\_233)

PI  
DI

(P



La Jornada (<http://www.jornada.com.mx>) Guerrero (<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/>)

Oriente (<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/>) San Luis (<http://lajornadasanluis.com.mx/>)

Zacatecas (<http://ljz.mx/>) Baja California (<https://jornadabc.mx/>)

Maya (<https://www.lajornadamaya.mx/>)

Contáctanos al teléfono:

Nezahualcóyotl #38-B Colonia Centro  
Xalapa-Enríquez, Veracruz De Ignacio De La Llave 91000  
México